

**-SESIÓN EXTRAORDINARIA-**

08 de marzo de 2023

**-SON LAS DOCE HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS -**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Buenos tardes señoras parlamentarias, señores parlamentarios, habiendo quórum, se declara abierta la sesión por Secretaría se dará lectura de la convocatoria a la sesión extraordinaria.

**SECRETARIO (Administrativo):**

**RESOLUCIÓN N° 4104**

**QUE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, PARA EL DIA MIÉRCOLES 08 DE MARZO DE 2023.**

.....

En uso de sus atribuciones;

**EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.**

**R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- Convocar a sesión extraordinaria Honorable Cámara de Diputados de la Nación para el día miércoles 08 de marzo del 2023 a las 12:00 Hs., a fin de considerar el siguiente Orden del Día.

**1- “QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA A LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY,**

**BOQUERÓN Y ALTO PARAGUAY, LA CORRESPONDIENTE AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA”.**

**2- “QUE RESUELVE LA PÉRDIDA DE INVESTIDURA DE VARIOS DIPUTADOS”,** presentado por la Diputada Celeste Amarilla.

Artículo 2°.- De forma.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.**

**Freddy Tadeo D'eclesiis Giménez**

**Carlos María López López**

Secretario Parlamentario

Presidente

Honorable Cámara de Diputados

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración el acta de la sesión anterior que ya ha sido distribuido con anterioridad.

**-APROBADO-**

Los asuntos entrados también ya fueron distribuidos y sin ningún diputado desea reclamar alguna lectura, pasamos al orden del día.

**SECRETARIO (Administrativo):** Primer punto. Consideración del Proyecto de Ley “**QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, BOQUERÓN Y ALTO PARAGUAY, Y LA**

**CORRESPONDIENTE AMPLIACIÓN  
PRESUPUESTARIA”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Emilio Pavón.*

**SEÑOR DIPUTADO EMILIO PAVÓN  
DOLDAN:** *Gracias, señor Presidente.*

*Solicito, si se puede constituir en comisión para tratar el tema, porque incluye línea presupuestaria y por la urgencia señor Presidente, si se puede tratar y constituirnos en comisión.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración, constituirnos en comisión.*

**-APROBADO-**

*No hay, no hay ningún diputado que se inscriba.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Emilio Pavón.*

**SEÑOR DIPUTADO EMILIO PAVÓN  
DOLDAN:** *Gracias, señor Presidente.*

*Sí, señor Presidente, el proyecto incluye, aparte de lo que es la declaración en sí, todas las Instituciones del Estado puedan actuar y puedan ayudar, ya sea el Ministerio de Obras Públicas de Emergencia, mismo en sí los municipios, la Gobernación e incluye el Ministerio de Agricultura, porque no solamente se inundaron las casas, sino también justo que en el tiempo que van a cosechar producto en el tema en la zona, del sésamo, sabemos que en este caso, cultivar tuvo problema en el tema de la sequía.*

*Se recuperó de eso y justo cuando estaba ya en época se pone en mazo y se espera 15, 20 días sobre la tierra, para que puedan desgranar el producto y fueron también afectados y otros cultivos y necesitamos que se le dé las herramientas para que podamos ayudarlo, la gente quiere semilla, la gente quiere que se la ayude en el tema del tractor de arar, a combustible. No tienen para comprar, entonces, en ese sentido es importante que tengan las instituciones fondos para responder, y está incluido, 7000 millones para cada Gobernación, en el rubro que corresponde, que es 831, para coordinar los trabajos con diferentes, en este caso las diferentes Instituciones, entonces eso es señor Presidente y solicita a todos que podamos acompañar y de aprobarse, que pueda pasarlo para el Senado, que mañana puedan tratar y se vaya al Ejecutivo como corresponde señor Presidente, gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla Viuda de Boccia.*

*Presidente y colegas.*

**DIPUTADA CELESTE JOSEFINA  
AMARILLA VDA. DE BOCCIA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Imposible oponerse verdad, porque sabemos por lo que están pasando en el Norte. Pero también imposible de evitar pensar a dónde van a ir esos recursos. A menos de 60 días de las elecciones. De hecho, en Alto Paraguay, Fuerte Olimpo han estado recibiendo lo de siempre colchones, alimentos, que se guardaban en la*

*casa de Adorno, cuando yo denuncié cambiaron al polideportivo, y dos días después llevamos otra vez a la casa de Adorno. No le escuché a manifestarse a la Diputada Ocampos, perdone que la cite no le escuché manifestarse, también he visto que el intendente y el candidato a diputado con la hija se estaban paseando en el helicóptero.*

*Por supuesto, los colchones y la provista se entregaba con carné de afiliación colorada en mano. Lo mismo vimos que pasó en Pedro Juan Caballero. Cuando el desborde del río Aquidabán, cerró la ruta se inundó Bella Vista, se inundaron un montón de comunidades del Amambay, yo estaba por ahí, me consta, que el Diputado de Amambay. No, que Silvino el gordito no sé ni cómo se llama, imagínese si yo no sé su nombre, lo que será la ciudadanía. Acosta, el Diputado Acosta tiene una especie de depósito de la SEN es una especie de sucursal de la SEN su patio.*

*Entonces, cada vez que llueve fuerte, él ya tiene ahí los colchones listos para repartir, a la ciudadanía que es utilizada por medio de los colchones, para que luego le voten a este bueno para nada, perdone que lo cite. Esto pasa reiteradamente en todos los lugares, cada vez que hay inundación, cada vez que hay sequía no falta un Colorado, un Colorado no estoy hablando de los dos millones de colorados que al igual que nosotros tienen que pedir bolsa de pollo a su Diputado para comprarse medicamentos que no se tomen por aludido, los dos millones de Colorado afiliados, que también tienen que estar mendigando esos colchones que reparte Acosta o Adorno desde su patio.*

*No sé a quién pedir que esto se controle, no sé a quién pedir, la directora de la DIBEN es candidata, tiene propaganda hace rato en la tele cuando está prohibido. Evocándolo, lo que entregó a sus correligionarios porque a los míos no le llegó nunca a nada, las dos sillas de rueda y 3 muletas que yo pedí a lo largo de 4 años, la DIBEN nunca tuvo, pero, por supuesto, ella está haciendo alarde de todo lo que se entregó a cambio de votos. Con el INDERT pasa lo mismo, con la SEN pasa lo mismo, echamos un bandido se puso una más torpe que quiere quemar cubiertas. Evidentemente, de este país se enamoró el infortunio.*

*Y no le deja al infortunio. ¿No será que encuentra alguna Haití para irse? Perdón, Haití. Pero este país no da más, no da más y así como ellos van a salir a repartir colchones a cambio de votos y provista a cambio de votos, yo voy a pedir votos acá. Para que haya un cambio de frente voy a pedir y sin darles nada a cambio y sin ofrecerles nada a cambio o, más bien, ofreciéndoles un futuro mejor para sus hijos, es hora que piensen los señores colorados, dos millones de afiliados que al igual que nosotros tienen que mendigar una bolsa de pollo. Es hora que piensen los paraguayos y paraguayas que esto ya no puede más y que el 30 de abril voten al cambio y el cambio no va a ser el partido Colorado porque está hace 50 años.*

*Y si vuelven a votar lo mismo van a tener el mismo resultado, el cambio hoy somos nosotros. Si en el partido Colorado esta cúpula apropiada de la ANR se va a la llanura, 15,20 años, vuelve arrepentida, pide perdón. Cambia sus hombres y mujeres pueden ser que sean*

alternativa, hoy no lo son, porque tienen al igual que nosotros dos millones de personas, esperando a sus hijas en la parada del colectivo para que no le violen o no le roben atando sus motos con cadena a su cama para que no se robe. Haciendo hamburguesada para comprar útiles escolares. Son responsables de la pobreza de 2 millones de Colorados y de 7 millones del resto.

Solamente acá se han enriquecido unas cuantas familias que desde hace 50 años tienen la ANR secuestrada, dense cuenta Colorados, para ustedes es peor, se les obliga a poner el pañuelo Colorado al cuello para luego tenerles comprados con pollo y hamburguesas.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA ALCARAZ:** Gracias, señor Presidente.

Emergencia, seguramente en nuestro departamento se necesita señor Presidente, pero nosotros tenemos que, tratar de que estos recursos muy limitados que tiene el pueblo paraguay, al menos puedan ser bien aplicados, ¿verdad? O sea, me recuerda de todo en lo largo del periodo que estuve en el Parlamento, conversaciones con algunos colegas, ¿verdad? De quién me decían, Por qué te preocupas, ¿si no es tu plata?

Y eso es algo que realmente muchas veces las autoridades no entienden, ni nosotros los legisladores tenemos que hacer entender a los funcionarios a todo es el dinero que se utiliza en todo el territorio paraguay que van a ser, digamos, la distribución de los Ministerios, Gobernaciones del pueblo Paraguayo. Con la particularidad de que lo más humilde en este país son los que aportan más en el total, ¿verdad? Pues son los consumidores finales. Así es que hay que ser celoso señor Presidente y en este caso estamos hablando de transferencias. Ya sabemos la historia de la transferencia, usted sabe señor Presidente y los colegas lo que significa transferencia, y ahí utilizan y es realmente, no está bien generalizar a todos los Gobernadores, realmente hay algunos, seguramente que quieran hacer bien su tarea, pero el control es mucho más eficiente que la confianza, señor Presidente.

A mí me gustaría saber de los proyectistas, que seguramente están hablando con los gobernadores, que cómo se va a distribuir es cuando hablan de apoyo a pequeños agricultores. ¿Qué es lo que van a dar, en qué ciudades, qué necesidad hay? es importante, que tengamos una información más acabada señor Presidente, al menos para después para el control verdad, porque difícilmente uno se oponga a una declaración de emergencia, y tratar de que se le dé los recursos, estamos hablando de recursos del Tesoro se tiene que conseguir los recursos para mandarle por una emergencia, que al menos sepamos ¿En qué áreas específicas se van a aplicar? ¿Quiénes van a ser los beneficiarios? Y hay un inventario de eso sí hay nombre de áreas y que después de eso

*el menos remitan al Parlamento, como una rendición, porque emergencia significa una aplicación rápida. ¿Entonces, en ese tiempo que envíen la aplicación con los documentos respaldatorios, un pedido que estoy haciendo señor Presidente.*

*Para ver efectivamente en qué se aplicó 7000 millones para cual departamento. ¿Que venga discriminado? ¿Qué, en qué departamento? ¿O sea, en qué ciudades? ¿Quiénes son los beneficiarios? ¿Y con el documento respaldado, con la aplicación presupuestaria? Eso necesitamos señor Presidente, porque tenemos que ser celoso de los escasos recursos que tiene nuestro país y más aún estamos en una época electoral.*

*Solamente eso.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene uso de palabra la Diputada Nacional Marlene Ocampos*

**SEÑORA DIPUTADA MARLENE OCAMPOS:** *Gracias, señor Presidente.*

*En el mismo sentido de los compañeros proyectistas, solicito el acompañamiento de los colegas para declarar en situación de emergencia a los departamentos de Alto Paraguay, Concepción, Amambay y Boquerón. Es realmente necesaria esta herramienta administrativa para que las instituciones puedan trabajar en coordinación y puedan paliar esta situación que están pasando en nuestro departamento, la localidad de Puerto Casado, Puerto Sastre y las comunidades indígenas que*

*están realmente en una situación lamentable. También me consta que las autoridades locales han puesto a disposición escuelas y polideportivos para las familias afectadas, pero necesitamos realmente la asistencia total de las familias que son afectadas y no solamente a unos cuantos. Apelo al buen acompañamiento de los colegas para que podamos sacar adelante este proyecto de ley.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora Diputada.*

*Tiene uso de palabra el Diputado Nacional Luis Urbieta*

**SEÑOR DIPUTADO LUIS URBIETA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Yo no quiero utilizar una situación tan sensible por la que está atravesando cientos de familias en el Departamento de Concepción, buscando posicionar a un candidato a Presidente de la República, que no despega nunca, yo quisiera pedirle el acompañamiento a todos los colegas para aprobar este Proyecto de Ley, por la situación que está atravesando el departamento de Concepción por las intensas lluvias caídas, que ha dejado comunidades aisladas, la crecida del Río Paraguay, la crecida del Río Ypané, la crecida del Río Apa, que está dejando a cientos de familias sin sus hogares en los distritos de Concepción, San Lázaro, Itakuá, que han que están pasando momentos difíciles, como así también por la intensas lluvias, algunos distritos que se dedican prácticamente a la*

*producción de productos de renta como el sésamo, han perdido toda su producción y están pasando mal. Así que les pido encarecidamente a todos los colegas el acompañamiento de este Proyecto de Ley.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene uso de palabra el Diputado Nacional Edwin Reimer.*

**SEÑOR DIPUTADO EDWIN REIMER:** *Gracias, señor Presidente.*

*En realidad, nunca me gustó el tema de declaración de emergencia porque demuestra que tal vez no, no se ha planificado, no sea prevenido estas situaciones, pero sabemos que también es muy difícil planificar todo y tener la infraestructura necesaria en una zona tan amplia como es el Chaco y que están en pleno crecimiento y en especial a las comunidades indígenas les toca eso, estas situaciones. Tuvimos ahora 5 años... casi 5 años de sequía de déficit de lluvias y ahora nos toca otra vez una lluvia grande, en general estamos todos muy agradecidos por las lluvias se necesita el agua, pero por otro lado si viene, si viene una lluvia de 400, 500 milímetros en 2, 3 días, entonces el terreno plano del Chaco tarda hasta que el agua se va. Entonces, principalmente afecta a los caminos y la Gobernación de Boquerón, por ejemplo; tiene que mantener 7.000 km de caminos de tierra y la mayor cantidad de estos*

*caminos están destrozados después de estas lluvias, es uno de los costos principales después en los medios también salió hasta que el Hospital Regional de Mariscal Estigarribia estaba totalmente inundado, porque toda una parte de la ciudad estaba inundada. Es cierto que es por parte una falta también de planificación urbana, que no se ha tomado en cuenta el terreno bajo en donde se ha construido esas casas, pero eso es muchas veces un problema de arrastre de mucho tiempo que no tenemos una buena planificación urbana, y que no tiene los desagües que aguanten esa cantidad de agua en lluvias extensas. Y muchas personas no pueden llegar a los lugares, a los hospitales o a las unidades de salud familiar. Esos son los problemas principales en este momento, el tema de caminos y les puedo asegurar que la Gobernación de Boquerón, con la ayuda que recibió durante la pandemia, ha implementado, ha invertido muy bien esos recursos, fue ampliado el Hospital Materno Infantil, instalado un equipo de generación de oxígeno, etcétera, hoy en día es uno de los hospitales regionales con una muy buena infraestructura para la atención a madres, principalmente el Materno Infantil.*

*En ese sentido yo confío que la Gobernación lo va a aplicar bien y eso tiene que ser rápido o si no, no tiene sentido, no como el año pasado cuando declaramos emergencia por sequía y el Senado aprueba tres meses más tarde, cuando ya justamente entramos en época de lluvia, ese tipo de ayudas o de legislación tiene que ser rápida, o sino no tiene sentido, viene desfasado y no tiene sentido. En tal sentido pido el apoyo aprobación. Hoy ya y no enviarlo a comisiones para para no perder tiempo.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene uso de palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.*

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO NÚÑEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*En principio, acompañar como chaqueño, este proyecto presentado por varios colegas.*

*Pero solicitar una modificación, donde se le incluya al Departamento de Presidente Hayes, que es el departamento con mayor población indígena y donde vemos la mente por los medios, una las comunidades que está aislada es la de Pinasco, precisamente, y hablaba el colega que me antecedió, de las poblaciones indígenas que están sufriendo por esta situación climática. Así es, que, sin alargar, pido y hablé con los proyectistas si podía ser aprobado con modificación, entonces en vez de 28 aumentar a 35 mil millones el aporte para esas gobernaciones.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Vamos poner a consideración de los proyectistas.*

*Tiene uso de palabra el Diputado Nacional Edgar Acosta.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR ACOSTA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Y si ahora se incluye, creo que son 7.000.000.000 más.*

*Yo lo que propongo, señor Presidente, creo que el tema de emergencia tenemos que cuidar demasiado bien porque se ha utilizado mucho tiempo mal estos recursos, y al menos el control siempre es importante. Yo quiero incorporar un artículo, que sería el Artículo 8 y de forma 9, si están de acuerdo los colegas que las rendiciones de cuentas deberán ser remitidas inmediatamente al terminó, la situación de emergencia declarada a la Contraloría General de la República, por el monto recibido por cada gobierno departamental.*

*Es fundamental, que el control, o sea; como son 7.000.000.000 en un tiempo de 90 días es muy fácil, hacer la rendición. Qué distritos fueron beneficiados, quiénes y la factura que acompañe es una propuesta que hago.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Vamos a poner a consideración antes de cerrar el estudio en comisión las dos modificaciones presentadas por los dos diputados.*

*A consideración.*

**-APROBADO-**

*Tiene uso de palabra el Diputado Nacional Celso Kennedy.*

**SEÑOR DIPUTADO CELSO KENNEDY:**  
*Gracias, señor Presidente.*

*Como que estamos en el estadio de comisión nomas lo que quería era consultar; porque hay pues dos propuestas de modificaciones y el dictamen tiene que salir por la aprobación con modificaciones o por el rechazo y deberíamos de consultarle a los proponentes, las modificaciones si esas modificaciones se pueden incluir en la misma propuesta del dictamen y ya podemos cerrar el estadio de comisión, que sea uno por la aprobación y otro con la aprobación con modificaciones y que las modificaciones incluyan las dos propuestas. A eso nomas quería referirme.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene uso de palabra el Diputado Nacional Sebastián García*

**SEÑOR DIPUTADO SEBASTIÁN GARCÍA:**  
*Gracias, señor Presidente.*

*Lastimosamente la experiencia nos enseña que, casualmente, este tipo de cuestiones terminan abriendo la canilla y se prestan a*

*discreciones a manejo discrecional. Entonces, yo quisiera saber si existe algún respaldo, algún soporte alguna explicación, que justifique el aumento, o sea; a dónde se va a ir, qué se va a hacer con esa plata, qué se puede hacer con esa plata, si existe algo que, algún soporte que diga que en cierta manera ayuda mitigar o produce algún efecto que realmente ayude a contener la situación de emergencia, porque para entender si sirve en algo, si no sirve de nada o si se hace con algún criterio o es simplemente determinar un número porque sí, porque puesto así como número no más, si bien presupuestariamente no sea una incidencia gigantesca, creo que es importante saber qué se pretende con eso con ese aumento.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Pasamos a los proyectistas para que puedan dar la explicación correspondiente, señor Diputado*

*Tiene uso de palabra el Diputado Nacional Emilio Pavón.*

**SEÑOR DIPUTADO EMILIO PAVÓN:**  
*Gracias, señor Presidente.*

*Algunas gobernaciones tienen el rubro de emergencia, lo que se pretende acá que tengan ese rubro 831, que es una herramienta que pueda dar dentro de la ley, se pueda dar lo más rápido posible y está a disposición de lo que también se cumpla e informe en qué se gastó.*



*Esto va a servir para ayudar, no va a hacer que la gobernación va a tener la solución al problema pero si va a ayudar como ya... en urgencias, en reparación de caminos, en Concepción por ejemplo hay muchos pequeños productores que se le tiene que ayudar en el araje, va a ver si el Ministerio puede ayudar con semillas, o la Gobernación, eso ya son gestiones de cada uno y el rubro 831 y algunas gobernaciones; en el caso de Boquerón, tiene muy poco y otras gobernaciones por ejemplo no tienen, de Concepción no tiene ese rubro, Amambay y no tengo a mano el de Villa Hayes, pero, eso es lo que se pide para que se pueda dar una solución rápida y bueno, vamos a tener nuevo Fiscal, mañana va a jurar, asume el viernes, ojalá la gente tenga más miedo y de malversar los fondos. Entonces, nosotros lo que podemos es aprobar y que las Instituciones en sí pueda rendir de la mejor manera posible y llegarle a la gente.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Diputado.*

*Tiene uso de palabra Diputado Nacional Celso Kennedy.*

**SEÑOR DIPUTADO CELSO KENNEDY:** *Gracias, señor Presidente.*

*Yo sinceramente creo que con las propuestas de modificación planteada por el Presidente de nuestra Comisión Asesora, cierra un poco la posibilidad de que se pueda otorgar esta... uno, el aumento presupuestario. Dos, el*

*rubro presupuestario para el cual es destinado y tercero, la ampliación se justifica, y la ley por cierto, porque las inundaciones sabemos que causan un problema grave en las infraestructuras públicas y también causan problemas en el sector privado con la gente.*

*Cuidado con la gente, en realidad al aprobarse la Ley de emergencia como tal entonces habilita un poco la posibilidad de que puedan trabajar con cierta mayor comodidad las instituciones del Estado obviamente, pero es importante esa propuesta de modificación planteada por el Diputado Edgar, que nos da un poco de tranquilidad y la confianza.*

*Porque sabemos que siempre es de doble filo el tema de la situación otorgada con la ley de emergencia y ahí está la ley de emergencia aprobada en su momento y la ampliación de presupuestada de los un millón de dólares para cada Gobernación, de cómo terminó en central, cómo terminó en Guairá y cosa esa, que le llevó incluso a los Gobiernos departamentales, pero eso no nos vamos a salvar nosotros los legisladores, en el sentido de que tenemos de tomar una decisión y la decisión, en este caso particular, es aprobar, dar la oportunidad a los Gobiernos que puedan hacer su trabajo, ponerle un calce para que se pueda controlar bien y bueno, ahí si viene a parar acá con el pedido de interpretación, que se vayan a su casa, así administran mal, señor Presidente.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Muchas gracias, señor diputado, a los proyectistas y ellos se allanan al*

pedido de los diputados. Diputados Emilio Pavón.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Emilio Pavón

**SEÑOR DIPUTADO EMILIO PAVÓN**

**DOLDAN:** Gracias, señor Presidente.

Yo creo que estaba bien y bueno, realmente que sea efectiva y que se apruebe y pasar al Senado mañana a presidente sí se puede.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE:**

Tiene la palabra el Diputado Nacional Juan Manuel Acevedo.

**SEÑOR DIPUTADO RAMON J. MANUEL**

**AYALA ACEVEDO:** Gracias, señor Presidente.

Yo también me allano la propuesta del Diputado Edgar, yo creo que urge este proyecto presidente porque realmente los departamentos y en especial la Amambay, poco o nada recibe del Gobierno y este sistema centralizado realmente no funciona.

Nosotros aportamos con los impuestos, pero nada no llega al departamento y tal vez disminuir un poco el monto o no sé, pero yo creo que urge declarar esto y darle un sostén a la Gobernación para que pueda paliar la situación a los afectados, que sea mañana señor Presidente, sí se puede.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración de dictamen con modificación.

- APROBADO -

Pasamos otra vez en el pleno, no hay ningún orador, Diputado Emilio Pavón.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Emilio Pavón

**SEÑOR DIPUTADO EMILIO PAVÓN**

**DOLDAN:** Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente es para solicitar la aprobación del proyecto y se pueda ya votar, porque ya estamos en sesión otra vez extraordinaria.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Vamos a poner a consideración en general. Los que estén a favor de la aprobación del presente proyecto se servirán votar en positivo. Los que estén por el rechazo del presente proyecto se servirán votar en negativo a votación, tiene tiempo Diputado, Diputado Hugo Capurro en positivo, suficiente mayoría para la aprobación en general, vamos en su estudio en particular.

**SECRETARIO (Administrativo):**

Art.- 1°

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración

- APROBADO -

**SECRETARIO (Administrativo):**

Art.- 2°.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración

- APROBADO -

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art.- 3°.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración

- APROBADO -

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art.- 4°.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración

- APROBADO -

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art.- 5°.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración

- APROBADO -

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art.- 6°.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración

- APROBADO -

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art.- 7°.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración

- APROBADO -

**SECRETARIO** (Administrativo): Las rendiciones de cuentas deberán ser remitidas inmediatamente al término de la situación de emergencia, a la Contraloría General de la República por el monto recibido por cada Gobierno Departamental, modificación del Diputado Edgar Acosta.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

- APROBADO -

Ultimo artículo de forma queda aprobado, se remite a la Cámara de Senadores para su trámite constitucional siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO** (Administrativo): Segundo. Consideración del Proyecto de Resolución **“QUE RESUELVE LA PÉRDIDA DE INVESTIDURA DE LO DE VARIOS DIPUTADOS”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla viuda de Boccia.

**SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA:** Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, colegas, dejo la carga de las prueba a los acusados, esta es una denuncia que partió del Gobierno de los Estados Unidos, siempre estoy aclarando que yo no soy pro intervencionismo de ese país y no soy muy amiga de ellos, pero debo reconocer, debo reconocer y todos sabemos que es un país serio, un país con una larga tradición de respeto a la legalidad, a su Constitución, a las leyes, un país que muy difícilmente ponga su embajador frente a toda la prensa de otro país, para hacer acusaciones tan graves si no tuviesen pruebas.

Si me hubiera gustado que presenten las pruebas, pero seguramente lo van a hacer, es cuestión de tiempo para que veamos que todo lo que venimos denunciando hace mucho es verdad.

Cuando decíamos que Cartes lavaba dinero, no nos creían, cuando decíamos que

facilitaba el camino del narcotráfico y el terrorismo, no nos creían, ahora el señor Carter está apretado contra su portón para ver cómo zafarse de esa acusación.

*Esto es lo mismo este es un secreto a voces, acá todos saben quizá la que menos sabe soy yo, pero todos saben cuánto recibe cada uno, por qué ley en donde, cuánto piden, cuánto reciben, yo ya conté esto antes me valió una suspensión a mí este, el único país donde el que cuenta se va preso.*

*Todos ustedes saben que lo que yo digo es cierto, todos ustedes saben esto porque muchos de ustedes me contaron a mí, cuánto recibe cada uno por qué ley, muchos de ustedes me dijeron a mí hizo una ingenua, si esto ya se arregló todo y fulanito cobró tanto y fulanito pidió tanto.*

*Estados Unidos me dio la razón y seguramente va a presentar sus pruebas en algún momento y cuando presente las pruebas y la lista, esa lista va a coincidir con esta, puede pasar un año, pueden pasar dos pero esa lista va a coincidir con esta y cuando coincida nadie me va a decir Celeste tenías razón, entonces yo lo digo, yo tengo razón, yo pongo esto a consideración de ustedes, creo que es mi obligación que la gente sepa creo que es mi obligación decirle a los paraguayos y paraguayas lo que acá ocurre, de hecho lo digo siempre y esta vez las pruebas las tiene Estados Unidos, que los acusados se defiendan y que cada uno vote a conciencia. Más de esto, no voy a decir ni voy a hacer, gracias.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora diputada.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.*

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ:** Gracias, señor Presidente.

*Voy a tomar una Pulp primero, bueno señor Presidente se nota la preparación y dónde se recibió la que me antecedió, estoy seguro que no es en la Universidad Nacional, que no es la Universidad Católica, no quiero decir que Universidad, hay que preguntar si asistió.*

*El ladrón juzga por su condición, los que coimean seguramente que también juzgan por su condición, los que reconocen en plena sesión del Directorio del Partido Liberal coimeaban conmigo, juzgan por su condición.*

*Es lo que sucedió con la colega que quiere erigirse en adalid de la transparencia y qué sabemos que no es, quisiera citarle a todo lo que fueron gobernadores, quién no se le acercó la colega para ofrecerle algún negociado, encima quiere modificar la Constitución Nacional aparentemente, porque dice, vamos a pedir a los acusados la carga de las pruebas, no sé en qué país estamos.*

*Yo puedo decir, yo reconozco que soy uno de los que investiga los hechos de corrupción en que está involucrada la puta ama, la ama de todas las licitaciones de almuerzo escolar, que tiene ahora un negociado con el Ministerio de Salud Arcángel, que de ángel no tiene nada, que ahora cambió de nombre, Latín Food,*

*supuestamente, donde el mismo, es como el zorro que pierde pelo pero no las mañas*

*Entonces yo quisiera colegas, yo le diría vamos a disolverle a todos los 31, hágame perder por favor esa coimera la investidura, porque yo voy a volver con más fuerza en el Senado y esta clase de ladronas, ladronas, de almuerzo escolar de nuestros niños que le vende comida deshidratada, no, a mí, no me va ni a correr con la vaina, nunca lo hizo y lastimosamente tenemos que hablar así en el día de la mujer de esto, porque esta persona quiere proscribir, no solamente a un movimiento al partido Colorado, porque de esa forma supuestamente va a tener la mínima chance de ganar las elecciones, que no la tiene casualmente la lista casi toda la bancada de Honor Colorado, nuestro candidato a Vicepresidente y próximo Vicepresidente por poco no le incluye a Santi Peña, algunos colegas del Partido Liberal, algunos que hace meses se cambiaron de bancada o sea, que la persecución política que de seguro aprendió de la gente que está acostumbrada a hacer cenar la libertad de prensa o que pide el cierre de algunos periódicos seguramente que tiene relación con esa persona, porque esta persona que está acá presidente, estuvo relacionado, estuvo relacionado o estuvo ella relacionada con la quema de Colorado Róga, así que señor Presidente, con la conciencia tranquila y hasta darle la potestad a todos los colegas de Bachi Núñez pierda su investidura, no tengo nada que temer, nada que ocultar y solicito que se conforme una Comisión Presidente para el dictamen correspondiente y se decida entonces quién a pedido, de la que*

*compró su banca sale de esta Cámara de Diputados.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Muchas gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muy brevemente para responder, no más a quien convencida al actual de esta Cámara, recordarle que la carga de la prueba corresponde a quien afirma hechos que configuran la pretensión.*

*Muchas gracias, señor Presidente.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Muchas gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el diputado nacional Derlis Maidana.*

**SEÑOR DIPUTADO DERLIS HERNÁN MAIDANA ZARZA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Saludo también a toda la gente que está observando esta sesión, en el mismo sentido de los colegas Basilio Núñez y Rocío Abed, creo que la carga de la prueba está por quien acusa, establecido claramente en el artículo 17 de la Constitución Nacional, realmente venimos escuchando este tipo de improperios y ataques y ahora nos dicen que Estados Unidos porque es un país serio aunque no ofrezca ninguna prueba, que ella se hace eco y por eso presenta estas pérdidas investidura de varios legisladores.*

*Primer lugar yo no me acuerdo y que se debe hablar explícitamente de qué ley, para aprobar qué ley, de qué fecha, de qué sesión concreta los legisladores fulano, fulano y fulano supuestamente recibieron alguna suma de dinero.*

*Nosotros somos un Congreso, somos una Cámara de Diputados que gozamos de legitimidad de origen porque todos quienes ocupamos una banca en este hemiciclo, fuimos electos por la ciudadanía, nos debemos a ellos y realmente cualquier intento de quitar una investidura dada por el soberano tiene que ser con pruebas contundentes.*

*Un proyecto de ley repito de qué fecha, de qué, de qué sesión y supuestamente a quién benefició algo que nosotros sacamos miles de leyes en este periodo parlamentario, pero lo hacemos en uso en nuestras facultades constitucionales, somos un país libre independiente desde 1811, oi la Poder Ejecutivo, la Poder Legislativo representado por el Senado, representado por la Cámara de Diputados y por supuesto el Poder Judicial desde los nueve ministros de corte hasta los tribunales y juzgados de inferior jerarquía.*

*Es muy fácil hacerse eco, acusar sin pruebas y pedir ya pérdida de investidura, porque eso tiene mucho efecto mediático y comparto también las declaraciones del colega Basilio Núñez personas que no tienen absolutamente la idoneidad moral para acusarnos a nosotros, personas vinculadas a hechos de corrupción, de tráfico de influencia, hasta hoy en la gobernación, había un esquema ustedes saben cómo era el esquema del almuerzo*

*escolar, había un equipo multidisciplinario en la Comisión Bicameral de Presupuesto y le llamaban a Juan Pérez gobernador de tal departamento, sabe que Juancito te vamos a aumentar tu presupuesto para el almuerzo pero tenés, que comprarle a tal empresa. Así funcionaba este sistema que se implementó en la Gobernación de Central del año 2003 y que luego se fue extendiendo a todo el Paraguay desde el año 2012.*

*Entonces, si uno ve el pliego de ofertas y la página web de contrataciones públicas puede observar perfectamente todas las empresas que han sido adjudicadas y da la casualidad que la empresa señalada favorita de la Comisión Bicameral de Presupuesto es la que siempre ganaba todas las licitaciones.*

*Rechazamos categóricamente estas acusaciones, pedimos que el pleno se constituya en Comisión y se pueda inmediatamente votar.*

*No puede ser porque nosotros emitimos alguna declaración, algún comunicado que sacamos un proyecto de ley ya no le gusten a los americanos o cualquier país del concierto de las naciones, upeara ñande, legisladores ñanohehagua leyes, reglamentos y comunicados si hace falta refrendar algunos acuerdos internacionales.*

*Entonces queridos colegas yo creo que esta es una cuestión seria que afecta a los intereses de la Cámara de Diputados de varios sus integrantes, corresponde que el pleno se expida inmediatamente previo estudio de comisión teniendo en cuenta el principio básico del derecho de la defensa que tiene cualquier*

otro ciudadano, de que por este sistema acusatorio quién acusa debe correr con la carga de la prueba y quién es acusado una vez recibido, recibida esa notificación pertinente tiene que presentar su descargo y en todo caso pedir informes, hacer constataciones de Instituciones del Ministerio Público.

Estamos muy acostumbrados rimbombantes, pero cuando las denuncias van en contra cuando el Ministerio Público, le acusa a alguien que no es Colorado ya dice que es persecución política, ahí está la causa abierta contra Efraín Alegre, por la falsificación de firmas, falsificación de facturas, en su rendición de cuentas ante el Tribunal Superior de Justicia Electoral, sale la imputación no es la mafia la que me ataca.

Ahí está las causas abiertas contra varios ministros del gobierno del 2008 al 2013 muchos ellos prescribieron qué chicanearon todo el proceso hasta que puedan prescribir y hoy son los paladines de la honestidad y son los profetas del cambio.

Le pedimos a la compañera y a todos quienes acusen que exhiban las pruebas, que se lleve a comisión y que el pleno de hoy resuelva esta situación.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

A consideración el pedido de conformarnos en Comisión dado por el Diputado Basilio Núñez y el Diputado de Derlis Maidana.

No hay ninguna oposición.

**-APROBADO-**

Estamos en Comisión, algún orador, Diputado Justo Zacarías.

**SEÑOR DIPUTADO JUSTO ARICIO ZACARÍAS IRÚN:** Gracias, señor Presidente.

Los compañeros fueron muy claros para mocionar el dictamen por el rechazo.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

**SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ:** Gracias, señor Presidente.

Presidente estamos en Comisión nos pidieron que nosotros nos hagamos cargo de las pruebas, yo le pido a la colega o a los colegas que presenten las pruebas, acá frente a la gente, frente a la ciudadanía de quién nos están acusando en Comisión, o si no hacer lo que dice acá el colega justo Zacarías; que se ponga consideración y que se rechace.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Celeste Amarilla.

**SEÑORA DIPUTADA CELESTE JOSEFINA AMARILLA VDA. DE BOCCIA:** Gracias, señor Presidente.

Mi dictamen es por la aprobación.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias.

*Hay dos dictámenes ya no hay oradores inscriptos en las comisiones vamos a llevar a constituirnos en Pleno.*

*No hay ningún orador inscripto vamos a votación.*

*Volvemos al pleno y no hay ningún orador inscripto y vamos a llevar a votación que tiene que ser nominal.*

*Por Secretaría vamos a llevar a cabo la votación.*

*El dictamen por la aprobación o por el rechazo es por Secretaría sea lectura el nombre de cada diputado.*

**SECRETARIO** (Administrativo):

**VOTARON A FAVOR DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:**

1. Celeste Amarilla Vda. de Boccia
2. Eri Rumilio Valdez
3. Enrique Antonio Buzarquis
4. Edgar Acosta Alcaraz

**VOTARON EN CONTRA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:**

1. Ángel Mariano Paniagua
2. Hugo Ramírez Ibarra
3. Guadalupe Aveiro
4. Raúl Latorre Martínez
5. Arnaldo Samaniego González
6. Luis Adolfo Urbieta
7. Freddy D'Ecclesiis Giménez
8. Carmen Dejesús Giménez

9. Nazario Rojas Salvioni
10. Roberto González Segovia
11. Ever Aricio Noguera
12. Félix Fernando Ortellado
13. Mario Varela Cardozo
14. Miguel Ángel Del Puerto
15. Hugo Manuel Ibarra
16. Celso Kennedy Bogado
17. Avelino Dávalos Estigarribia
18. Edgar Isaac Ortiz
19. Colym Gregorio Soroka
20. Hernán David Rivas
21. Rubén Arístides Balbuena
22. Derlis Maidana Zarza
23. Hugo César Capurro
24. Miguel Cuevas Ruiz Díaz
25. Tomás Fidelino Rivas
26. Esteban Samaniego Álvarez
27. Justo Zacarías Irún
28. Carlos Antonio Noguera
29. Rocío Abed de Zacarías
30. Jorge Antonio Brítez
31. Blanca Vargas de Caballero
32. Néstor Ferrer Miranda
33. Erico Galeano Segovia
34. Marcelo Salinas González
35. Del Pilar Medina de Paredes
36. Jazmín Narváez Osorio
37. María López Rotela
38. Carlos Núñez Salinas
39. Juan Carlos Galaverna
40. Miguel Tadeo Rojas
41. Pedro Lorenzo Alliana
42. María Cristina Villalba
43. Basilio Núñez Giménez
44. Julio Enrique Mineur
45. Marlene Graciela Ocampos



46. *Edwin Reimer Bühler*

10. *Juan Silvino Acosta*

11. *Teófilo Espínola Peralta*

**VOTARON EN BLANCO, LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:**

1. *Carlos María López*
2. *Norma Edith Camacho*
3. *Juan Sebastián Villarejo*
4. *Carlos Sebastián García*
5. *Emilio Pavón Doldán*
6. *Ariel Villagra Sosa*
7. *Pastor Vera Bejarano*
8. *Esmérita Sánchez de Da Silva*
9. *Fernando Oreggioni O'Higgins*
10. *Roya Torres Báez*
11. *Manuel Trinidad Colmán*
12. *Sergio Rojas Sosa*
13. *Tito Ibarrola Cano*
14. *Katty González Villanueva*
15. *Rodrigo Daniel Blanco*
16. *Rocío Vallejo Ávalos*
17. *José Reynaldo Rodríguez*
18. *Carlos Enrique Silva*
19. *Juan Manuel Acevedo*

**ESTUVIERON AUSENTES, LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:**

1. *Andrés Rojas Feris*
2. *Pastor Emilio Soria*
3. *Eusebio Alvarenga Martínez*
4. *Roque Antonio Sarubbi*
5. *Walter Harms Céspedes*
6. *Jorge Ávalos Mariño*
7. *Ulises Quintana Maldonado*
8. *Carlos Antonio Rejala*
9. *Celso Maldonado Duarte*

**SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZÁLEZ VILLANUEVA:** *El día de la fecha hemos aprobado en el Plenario que se remita al Ministerio Público el informe de la Embajada de los Estados Unidos, de manera tal a que se abra una investigación penal.*

*Entendemos nosotros que ese es el procedimiento correcto para individualizar a los legisladores coimeros que como gallinas están cacareando.*

*Estoy fundamentando mi abstención gente.*

*Entonces ustedes cacarean más fuerte, mi hija que no te escucho cacatúa, coimeras.*

*Efectivamente hay muchos coimeros acá y esa es la realidad y solicitamos que el Ministerio Público haga su trabajo señor Presidente, de manera tal que se pueda individualizar a los autores y partícipes de sobornos en las votaciones, y ese es el motivo de la extensión de la multi bancada.*

**SEÑOR DIPUTADO RAMON J. MANUEL AYALA ACEVEDO:** *Por la abstención, no podemos presentar un pedido de pérdida de investidura, sin antecedente o sin prueba a los diputados que son electos por el pueblo. Esa es mi opinión.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Por la aprobación 4 votos, por el rechazo 46, en blanco 19 y 11 ausentes, queda rechazado.*

*Se envía el archivo.*

*Levantamos la sesión extraordinaria.*

**-SON LAS TRECE HORAS Y CUARENTA  
Y DOS MINUTOS. -**